



Significados sociales del cabello en las mujeres de Amealco y su simbolización en la muñeca Lele

Brenda Araceli Bustos García*
ORCID: 0000-0002-4712-4874

<https://doi.org/10.29105/cienciauanl27.124-1>

Desde 2016 he realizado una intervención social en la Cruz Rosa Monterrey, albergue para mujeres que viajan a la ciudad con el objetivo de recibir tratamientos de quimio/radioterapia. En ella he identificado varios de los momentos más dolorosos y traumáticos asociados a esta experiencia, en este artículo me ocuparé en la pérdida del cabello. Sin duda un momento de duelo en el que la aflicción, el dolor, el sufrimiento y la angustia se hacen presentes.

El pelo ocupa un lugar central en los imaginarios sociales sobre la construcción de la femineidad. Preponderancia que, sin embargo, ha pasado desapercibida en la sociología del cuerpo, de la cultura y en una buena parte del feminismo. En contrapartida, en el arte y la criminología existen algunos abordajes.

* Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.
Contacto: BRENDA.BUSTOSGRC@uanledu.mx





Bajo este contexto han surgido las siguientes preguntas: ¿qué significado tiene el cabello en nuestra sociedad para que su pérdida genere aflicción y sufrimiento?, ¿qué lugar ocupa en los estudios del cuerpo? Y es que la aflicción, dolor, sufrimiento y angustia que genera no pueden ser comprendidos sin antes entender las simbolizaciones y significados asociados a éste. A través del programa Paicyt 2022, del cual este artículo deriva, he podido iniciar una investigación sobre la temática. En el mismo presentaré la revisión bibliográfica y esbozos de entrevistas realizadas en Querétaro.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS ESTUDIOS SOCIALES DEL CUERPO

En la actualidad, el cuerpo ha tomado gran relevancia en investigaciones de las Ciencias Sociales (Corbin, Courtine y Vigarello, 2005) en las que se le circunscribe a marcos de significaciones socialmente construidas. Rebasando las concepciones meramente biologicistas. Y es que en el cuerpo se incardinan e inscriben las normas y reglas sociales, que Foucault denomina biopoder (1979).

Éste, agrega el autor, funciona como control-estimulación. Por su parte, el antropólogo Le Breton (2002) considera que es el medio de constitución identitaria de las personas. Estableciendo, además, su individuación. Un punto de coincidencia entre los autores mencionados es la explicación sobre que aun aquellos gestos y movimientos más espontáneos responden a normas sociales. Las investigaciones apuntan hacia la construcción de una estética hegemónica en la que los cuerpos que la incumplan serán considerados anormales. Es importante señalar que aunque recientemente

En la actualidad, el cuerpo ha tomado gran relevancia en investigaciones de las Ciencias Sociales (Corbin, Courtine y Vigarello, 2005) en las que se le circunscribe a marcos de significaciones socialmente construidas. Rebasando las concepciones meramente biologicistas. Y es que en el cuerpo se incardinan e inscriben las normas y reglas sociales, que Foucault denomina biopoder (1979).

se han iniciado algunos trabajos cuyo objetivo es el rostro y la piel; los estudios sobre el cuerpo siguen considerándolo, en general, como un todo, de forma que no se particulariza en sus partes. Ello a pesar de que la industria de la moda y la belleza cada vez avanzan en la normativización de labios, párpados, cejas, pestañas, uñas y cabello. Convirtiéndoles en marcadores culturales de belleza.

EL CABELLO DE MUJERES: CONSTRUCCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UN SÍMBOLO DE LO FEMENINO

En términos generales, el símbolo, según el diccionario de la Real Academia Española, refiere a la materialización de ideas, creencias y valores. En la Antropología, según Tristán (2007), busca comunicar mensajes sociales. En este sentido, Bornay (2021) apunta que ha sido utilizado como un emblema de feminidad en la poesía y las artes. La autora realiza un análisis sobre los mensajes que, a lo largo de la historia, ha comunicado; plantea que en una gran parte de las pinturas se vincula la cabellera femenina con la sexualidad, ésta puede generar atracción y convertirse en objeto del deseo masculino. Además, puntualiza que es la perspectiva de los pintores, por lo que la considera una construcción patriarcal.

Es importante apuntar que otra fuente de significación de esta parte se encuentra en la religión. En ésta se le simbo-



liza como incitadora al pecado. De ahí que su exposición haya sido tabuizada. Recomendado el uso de velos, mantas o mantillas al orar o encontrarse en la iglesia. Esta tabuización se repite en algunas culturas en las que trenzarlo o "recogerlo" es una forma de evitar su exhibición. Y es que, apunta Aristizábal (2007), utilizar el cabello suelto es considerado una especie de desnudez. De ahí que entre las mujeres musulmanas y en la ortodoxia judía cubrirlo no se vea limitado al momento de orar, sino que debe ser a diario. Unas con las hijab y con un pañuelo o peluca las otras.

Además, las formas de utilizarlo, en algunas culturas y épocas, denotan el estado civil de la mujer: las solteras lo usan suelto mientras que las casadas recogido. Finalmente, debo señalar que existe un debate entre considerar si es una parte o extensión del cuerpo (Álvarez, 2018), o si tiene validez por sí mismo (Bornay, 2021).

LA MUÑECA LELE: SIMBOLIZACIONES DEL CABELLO EN MÉXICO

Caminar por las calles de Querétaro implica observar la centralidad que la muñeca Lele tiene en la cotidianidad. Y es que recientemente se dio resolución favorable a las querretanas sobre disputas por su autoría. La muñeca ha rebasado fronteras y se ha convertido en un icono cultural mexicano. Presentaré algunos avances de entrevistas realizadas en octubre de 2022, en la ciudad de Querétaro. Conoceremos los discursos de Marisol, de 18 años; María, de 44, y Milagros, de 72. Todas habitantes de Amealco, quienes visitan la ciudad con el fin de comercializar sus artículos. Es importante señalar que los nombres son ficticios para respetar el anonimato.

Las entrevistas se realizaron en sus puestos de venta, a ras de piso. Las tres mujeres coincidieron en que en su comunidad las muñe-



cas tienen larga data. Si bien al inicio eran hechas como entretenimiento de las niñas, con el tiempo descubrieron que podía ser una fuente de ingresos. En sus orígenes, en su hechura se utilizaban los materiales disponibles: trapos e hilos que sujetan y dan forma. Aunque –apunta Marisol– eran sencillas, fueron aceptadas. Marisol se jacta de que su abuela se encontraba entre el grupo de pioneras en la comercialización y popularización de las muñequitas. Así que son varias las generaciones de mujeres de su familia las que se han dedicado a la venta. Actualmente, en el caso de Marisol, los esposos las acompañan e incluso han reclamado la elaboración de muñecos. Así lo menciona, también, Milagros, cuyo conyuge los fabrica con sombrero, a la usanza de los hombres del pueblo.

Marisol, María y Milagros coinciden en que las muñecas son hechas a semejanza de las mujeres de la comunidad. Vestidas, adornadas y con rasgos faciales como los de ellas. El pelo no es la excepción, ya que tiene el mismo largo y se les peina como el de ellas: con un par de trenzas. Aunque difieren en si éste aún sigue siendo largo entre las jóvenes. Marisol considera que cobra especial importancia en su comunidad. Y, aclara, no se les obliga a traerlo largo sino que ellas lo dejan crecer por gusto. Así ha sido su caso ya que, comenta con orgullo, en sus dieciocho años de vida tan sólo una vez lo ha cortado. Y esto porque fue una exigencia de la escuela que aún le genera dolor.

Por su parte, María y Milagros consideran que el uso del cabello largo sólo se reserva para las generaciones pasadas. De forma que son las "abuelas" quienes siguen peinándose con las trenzas tradicionales. Mientras que las jóvenes desprecian ese pasado por un estilo moderno. Asimismo, se lamentan de que el suyo sea corto y escaso. En la primera debido a que, desde muy chica, no le crece y lo tiene maltratado; en la segunda, por el paso de los

años. Si bien ambas sienten dolor, es María –por su edad– quien menciona la búsqueda e inaccesibilidad a tratamientos de cuidado y reparación. Mientras Milagros aduce que la hechura de muñecas Lele “abuelas” –con el pelo canoso– se relaciona al envejecimiento que ha tenido la generación que inició con su venta.

Según Marisol, en el cabello se pueden percibir rasgos identitarios de las mujeres. Particularmente su carácter emotivo. Si éste es grueso denota un carácter fuerte. Mientras que aquéllas con “sentimientos blanditos, lo tienen lacio y poquito (se refiere a la abundancia)”. Un significado más que la joven le atribuye se encuentra relacionado a la salud, expresado en una serie de mitos, leyendas y cuentos tradicionales. En su comunidad, se señala que las canas son producidas por enfermedades o el carácter enojón. Finalmente, las tres apuntan que el cabello que se cae no debe tirarse al piso o la basura ya que puede ser utilizado por personas “malas” que realizan brujería. Situándolo como transmisor de energía o vibras.

A FORMA DE CONCLUSIÓN

Debemos resaltar que los significados del cabello han sido contruidos por los hombres ya que son sus narraciones las aceptadas y divulgadas. Situación que no aplica en las mujeres de Amealco, quienes ante las crisis económicas enfrentadas encontraron en la elaboración de muñecas no sólo una forma de subsistencia, sino de narrar y expresar la importancia que tiene éste en sus comunidades. Asimismo, sus connotaciones fluctúan entre la represión y la liberación.

En nuestro país los significados impuestos por la colonización son los que perviven en los pueblos originarios. Construyendo como símbolo de la belleza mexicana, nacionalista, el cabello largo, negro y lacio. De ahí que para aquellas mujeres, tanto de pueblos originarios como de

fuera, que lo pierden, ya sea por edad o por enfermedad, signifique un golpe a la feminidad dañando la autoconfianza y autoestima, convirtiéndole en una forma de agresión o violencia que pasa desapercibida en la cotidianidad.

REFERENCIAS

Álvarez, Sofía. (2018). *Construcción simbólica de la identidad de la mujer peruana a través del cabello*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Bellas Artes.

Aristizábal, Patricia. (2007). Eros y la cabellera femenina. *El hombre y la máquina*, 28, 116-129.

Bornay, Erika. (2021) *La cabellera femenina*. Ediciones Cátedra: Madrid.

Corbin, A., Courtine, J., y Vigarello, G. (2005). *Historia del cuerpo. Volumen 1. Del Renacimiento al Siglo de las luces*. Madrid: Taurus.

Reyes, Nayeli (3 de agosto de 2019). Ellas se rebelaron contra el cabello largo. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/ellas-se-rebelaron-contra-el-pelo-largo/>

Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta: Madrid.

González, E. (2012). *Las rapadas: el franquismo contra la mujer*. Madrid: Siglo XXI.

Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.



Prestes, Luciana. (2019). Construyendo nuevos paradigmas socioeducativos e identitarios: el cabello como representación de lucha y reconocimiento de la mujer afrodescendiente. *Creativity and Educational Innovation Review*, 3, 75-85. <https://doi.org/10.7203/CREATIVITY.3.16289>

Scribano, A. (2013). *Encuentros creativos expresivos: una metodología para estudiar sensibilidades*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

Tristán, J., Ruiz, F., Villaverde, Carmen, Maroto, Rosa María, Jiménez, Sylvia Alejandra, Tristán, M. Rosario. (2007). Contenido simbólico de la bata blanca de los médicos. *Gazeta de Antropología*, 23, 37-45.

Recibido: 05/12/2022.
Aceptado: 29/09/2023.

[Descarga aquí nuestra versión digital.](#)

